

Síntesis:
PLAN DE GOBIERNO
2023-2027

**OBRAS
PÚBLICAS**

1. **Reparación y manteniendo de calles de tierra y asfalto** por administración.
2. Terminar el asfalto de la **Av. Mujica hasta la Ruta 51.**
3. **Construcción de calles de asfalto y cordón cuneta** por administración.
4. Reconstruir a nuevo el **punte amarillo del Parque Municipal Domingo Faustino Sarmiento.**
5. Impulsar la construcción de un **punte elevado** sobre la Av. Piazza y vías del FFCC Gral. Roca.
6. **Prevención de inundaciones:** mejoramiento del escurrimiento de aguas, con la limpieza del cauce del Arroyo y canales aliviadores.
7. Construcción de **nueva planta de tratamiento de Efluentes Cloacales.**
8. **Bicisendas:**
Construcción en la ciudad de dos bicisendas de este a oeste y de norte a sur.
Continuación de dos ciclovías Barrio Bidegain y Barrio San Martin de Porres.

SALUD

1. **Nombramiento de médicos especialistas en terapia intensiva** para el Hospital Pintos con remuneración acorde al cargo.
2. **Guardia de especialistas en los hospitales del Partido de Azul,** con remuneración acorde al cargo.
3. **Mejoramiento de infraestructura en CAPS** (Centros de Atención Primaria de la Salud) a través de obras a realizar por administración municipal.
4. Implementación de sistemas de turnos online.
5. **Historia clínica digital.**
6. **Interconexión digital entre los CAPS y los hospitales** que permitan acceder a la historia clínica de cada paciente.
7. Creación de la **Unidad Sanitaria Rural.**
8. Implementación de **Centro de Rehabilitación** a las acciones.
9. **Salud Animal:** Guardia Veterinaria
Implementación de guardias veterinarias las 24 horas los siete días de la semana.

SEGURIDAD CIUDADANA

1. **Trabajo conjunto** entre municipalidad, justicia y fuerzas policiales.
2. Programa **“Ojos en Alerta”**
3. **Anillo digital de seguridad:**
 - Lectores de patente en los accesos
 - Cámaras de monitoreo en puntos estratégicos
4. **Nuevo Centro de Monitoreo:**
Sistema de cámaras público-privadas
Mapa del delito
5. **Cuidar a quienes nos cuidan.**
6. Creación de **pista de manejo.**

ORDENAMIENTO URBANO

1. Vamos a trasladar el **obrador municipal** al Parque Industrial (PIDA I) para hacer un barrio donde está actualmente el obrador.
2. Realizar convenios con playones de estacionamiento de camiones.
3. **Plan de Desarrollo Territorial:** rezonificación, actualización de normas de edificación que cuiden la Calidad Ambiental y la preservación del Patrimonio.
4. **Rediseño del Área de Control Urbano:** controles en la vía pública y educación vial.
Nuevo destino de las multas: insumos para los Hospitales.
5. **Estacionamiento medido** por código QR.
6. **Ciudad Amigable y accesible:** para personas con movilidad reducida.
7. **Colocación de señalética urbana.**
8. **Vivienda y territorio:** creación banco de tierras municipales.

EDUCACIÓN

1. **Ejecución de la totalidad del Fondo Educativo para obras de infraestructuras** de las escuelas del Partido de Azul en coordinación con el Consejo Escolar.
2. **Construcción de las aulas** que aún hacen falta para el mejor funcionamiento de la **Escuela Agraria.**
3. **Poner en vigencia el convenio** con el **Centro de Formación Laboral N° 401** a fin de ofrecer **capacitación** para aquellos **empleados municipales** que así lo requieran, como así también en orden a la carrera administrativa municipal.
4. Instalación de **Aire Acondicionado en todos los Jardines de infantes** municipales y provinciales.

<p style="text-align: center;">DESARROLLO LOCAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasas municipales cero, por cinco años, para empresas que se radiquen en los PIDA I y II. 2. Habilitación simple de comercio: Ventanilla Única de Trámites. Cobro de tasas a partir de 180 días de habilitado el comercio. 3. Programa Integral de Inserción Laboral: para jóvenes y azuleños que terminan su escolaridad o aquellos que viven en otra ciudad y desean volver. 4. Creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL) para la radicación y asistencia a empresas, inversores locales y extranjeros, marketing territorial y gestión del empleo. 5. PIDA II: Constituir Consorcio de Administración. Construir alambrado Perimetral. Conectividad con fibra óptica. Planta de efluentes industriales. Mayor potencia eléctrica.
<p style="text-align: center;">MEDIO AMBIENTE</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover en las escuelas del Partido de Azul la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) que mejore la sustentabilidad del municipio. 2. Separación en origen y reciclado para transformar los residuos en recursos valiosos. Trabajo con recicladores en Cooperativas. 3. Aplicación efectiva de la normativa municipal vigente referida a Medio ambiente.
<p style="text-align: center;">CULTURA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vamos a reactivar el Encuentro “Otoño Azul” y a trabajar con los grupos teatrales en una agenda cultural común. 2. Cultura en los barrios: implementación de talleres culturales gratuitos. 3. Priorizar el desarrollo, capacitación, contratación y apoyo a los artistas azuleños por sobre aquellos que no lo sean. 4. Apoyo e incentivo a la realización de la Fiesta del Ombú, Fiestadel Chacarero, Expomiel y potenciar Azul como sede del Pre Mundial de Tango.

<p style="text-align: center;">DEPORTES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de un Centro Multieventos Deportivos/Culturales/Sociales con una residencia para delegaciones deportivas y/o culturales y/o sociales que visiten nuestra ciudad. 2. SEMANA DEL DEPORTE AZULEÑO: de distintas disciplinas en todo el Partido de Azul. Escuelas secundarias del Partido de Azul, mes dedicado al deporte azuleño. 3. Creación de ESCUELAS DEPORTIVAS BARRIALES. 4. Vamos a fomentar la actividad deportiva en cada barrio con un Aporte Anual a los Clubes en marzo de cada año.
<p style="text-align: center;">TURISMO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación del Complejo Turístico “Boca de la Sierra” mediante el llamado a concurso nacional e internacional de proyectos sustentables para la puesta en valor del área (69 has.). 2. Creación del Paseo de las Celebridades Azuleñas como atractivo turístico. 3. Actividad turística: incentivo a la gastronomía y hotelería para crear empleo local vinculado a la industria de la hospitalidad.
<p style="text-align: center;">GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevo organigrama municipal: simplificar y reducir el organigrama político eliminando todas las subsecretarías y coordinaciones. 2. Gobierno abierto: publicación online de todos los actos de gobierno. Publicación de todas las licitaciones y compras directas. Gratuidad de los pliegos licitatorios. 3. Implementación de un SISTEMA DE EXPEDIENTE ELECTRONICO Y FIRMA DIGITAL para un eficiente manejo interno del municipio y en la relación con los vecinos. 4. Nueva carrera administrativa para el personal municipal, en la cual los agentes que se esfuercen por cumplir objetivos de gestión puedan recibir un premio anual.
<p style="text-align: center;">ESPACIO PÚBLICO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa “mi barrio tiene su plaza” Puesta en valor de cada una de las plazas de los barrios. 2. Nuevo Microcentro: paseo semiurbano, mesetas peatonales, embellecimiento, mejoramiento de la accesibilidad, entre otros. 3. Plan de arbolado público.

<p>CACHARÍ</p> <p>CHILLAR</p> <p>16 DE JULIO</p>	<p>Autonomía Ya: Creación de Entes Descentralizados para las tres Delegaciones.</p> <p>Sistema de elección directa de los Delegados Municipales.</p> <p>Establecer la aplicación de presupuestos participativos en cada una de las localidades.</p>
---	--

PLAN DE GOBIERNO- Ramiro Ortiz (Precandidato a Intendente)